

## **CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

### **INFORME DE GESTIÓN 2016**

**Bogotá D. C.  
Febrero de 2017**

## Tabla de contenido

1. Expedición de matrículas profesionales.....	5
2. Gestión con los grupos de interés.....	8
2.1. Desarrollo de competencias para los matriculados y la actualización en temas propios de la profesión .....	9
2.1.1. Alianzas para la cualificación de los profesionales .....	9
2.1.2. Convocatorias .....	10
2.1.3. Alianza con el Consejo Regional de Administración do Rio do Soul, CRA-RS	
11	
2.1.4. Encuentros empresariales .....	12
2.2. Beneficios para los profesionales.....	15
2.2.1. Instituto Fórum de la Universidad de la Sabana .....	15
2.2.2. Salud.....	16
2.2.3. Alianza Trabajando.com .....	16
3. Divulgación .....	16
3.1. Medios de comunicación .....	16
3.1.1. Portal web del Consejo .....	16
3.1.2. Seguimiento y actualización de redes sociales.....	18
3.1.3. Comunicación interna .....	20
3.2. Imagen corporativa.....	20
3.2.1. Solicitud de la tarjeta profesional .....	20
3.2.2. Desarrollo de eventos .....	21
3.3. Relacionamiento institucional .....	22
3.3.1. Matriculados.....	22
3.3.2. Instituciones de educación superior, programas y unidades de egresados .....	22
3.4. Participación en eventos .....	24
3.4.1. Conferencia ASCOLFA 2016 .....	24
3.4.2. Asamblea General de CLADEA 2016 .....	24
3.4.3. IV Simposio Internacional de Responsabilidad Social de las Organizaciones	
25	
3.4.4. Día del Administrador y 30 años de ASCOLFA .....	25
4. Gestión financiera y presupuestal .....	26
5. Infraestructura tecnológica.....	27
6. Reglamentación – Reforma de la Ley 60 de 1981 .....	28
7. Procesos .....	29

8. Gestión del talento humano .....	30
9. Gestión jurídica .....	31
9.1. Conceptos relacionados con las normas que rigen la profesión .....	31
9.2. Derechos de petición .....	31
9.3. Procesos contractuales .....	32
9.3.1. Convenios .....	32
9.3.2. Contratos .....	33

## INFORME DE GESTIÓN 2016

El propósito del Plan Estratégico 2015-2020 “Centrados en el liderazgo y la gestión de los grupos de interés”, es orientar la labor del Consejo Profesional de Administración de Empresas para liderar el desarrollo de las profesiones que regula mediante el trabajo articulado con sus diferentes grupos de interés, la entrega de una mejor oferta con valor para sus usuarios, la adecuación de sus procesos internos y la actualización de su infraestructura tecnológica.

El Consejo Profesional promueve el desarrollo de tres pilares fundamentales en el ejercicio de sus funciones: la integridad, el servicio y la excelencia; los cuales, se encuentran consolidados en las estrategias formuladas para el logro de los objetivos del plan estratégico vigente: 1) gestión con los grupos de interés, 2) divulgación, 3) infraestructura física, 4) infraestructura tecnológica, 5) reglamentación interna, 6) procesos, 7) gestión del talento humano, 8) sostenibilidad financiera.

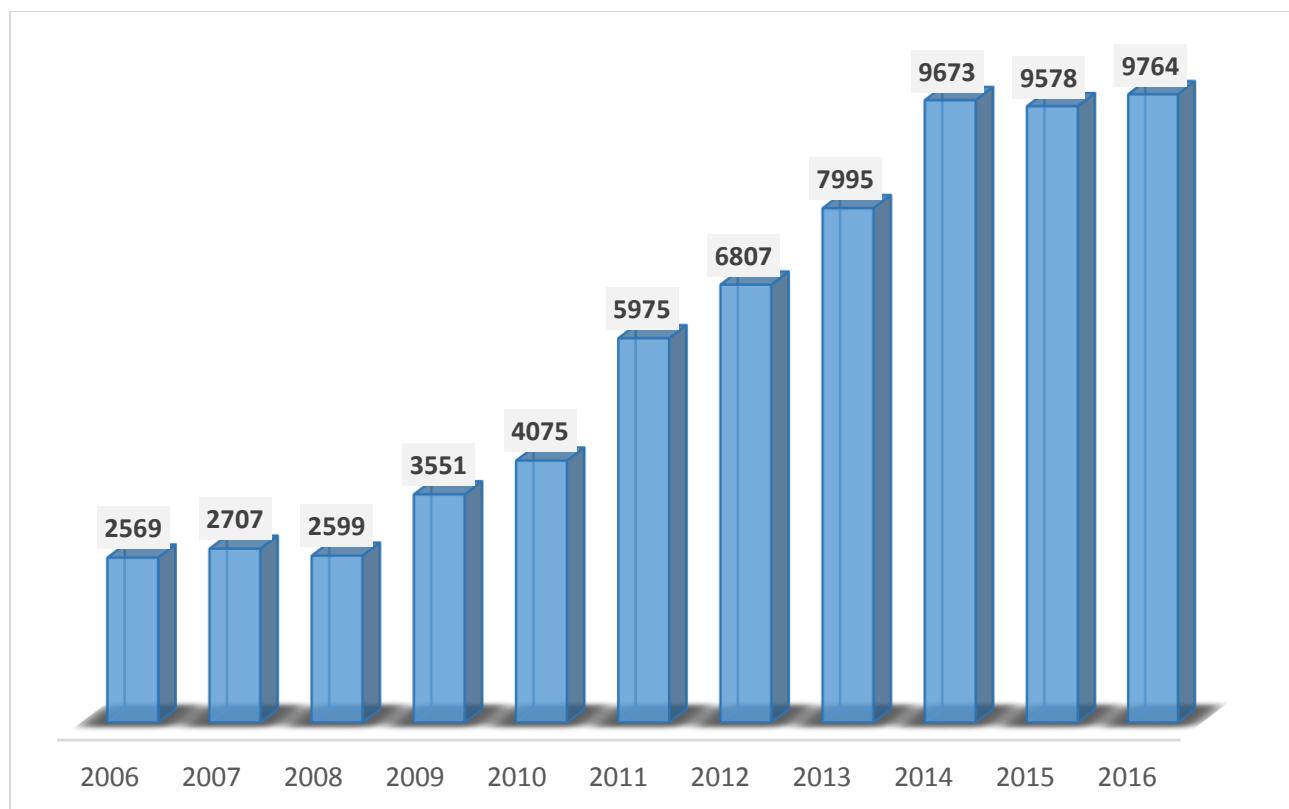
Con el desarrollo del Plan Estratégico 2015 – 2020, se busca posicionar al Consejo Profesional como la institución que fomenta el ejercicio ético de la profesión de Administración, en todas sus áreas de desempeño. Para alcanzar esta visión se plantearon los siguientes objetivos:

- Ser líderes en el desarrollo de competencias internas que permitan el posicionamiento del Consejo y de la labor que realiza en pro de las profesiones reguladas,
- Ser innovadores mediante el desarrollo de nuevas capacidades para soportar una propuesta de valor para los usuarios
- Ser eficientes en la prestación de servicios buscando eliminar las reclamaciones, los reprocesos y demás actividades que duplican los esfuerzos del Consejo Profesional.

A partir de lo anterior, a través del presente informe se da a conocer la gestión realizada por el Consejo Profesional en la vigencia 2016 para el desarrollo de su propósito misional y el logro de sus objetivos estratégicos.

## 1. Expedición de matrículas profesionales

El Consejo Profesional de Administración de Empresas, tiene vigentes 94.918 tarjetas profesionales, de las cuales, 9.764 fueron expedidas durante la vigencia 2016, representando con esto, la cifra más alta de tarjetas expedidas en un mismo año en toda la historia del Consejo. En la siguiente figura se presenta el registro histórico de expedición de tarjetas profesionales entre los años 2006 y 2016.



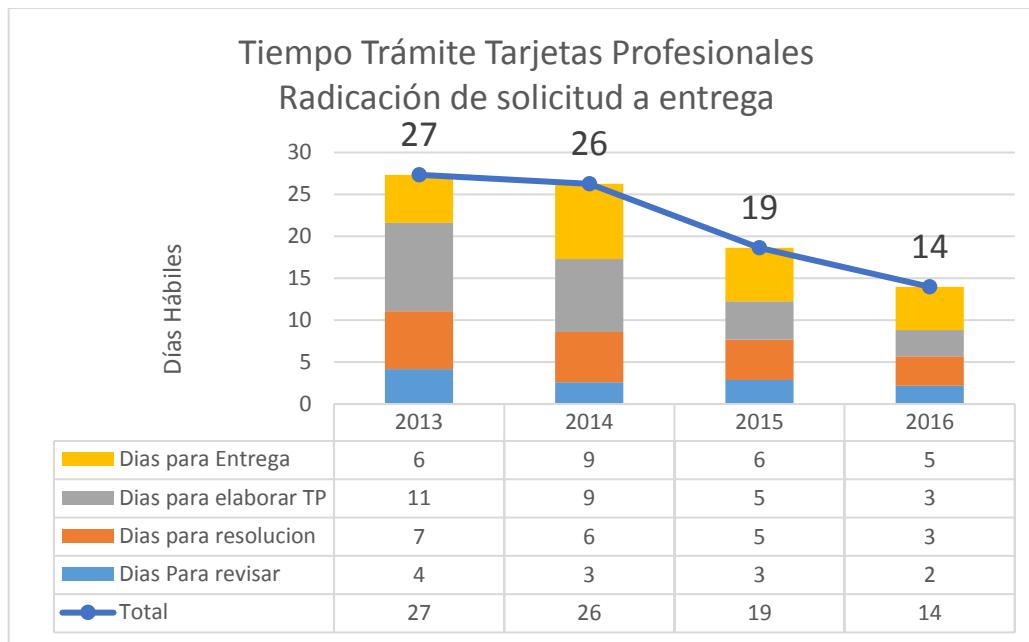
**1**Histórico de expedición de tarjetas profesionales. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2016

De acuerdo con el número de matrículas profesionales aprobadas durante el año 2016, se alcanzó un cumplimiento del 101% con relación a la cantidad presupuestada para la presente vigencia.

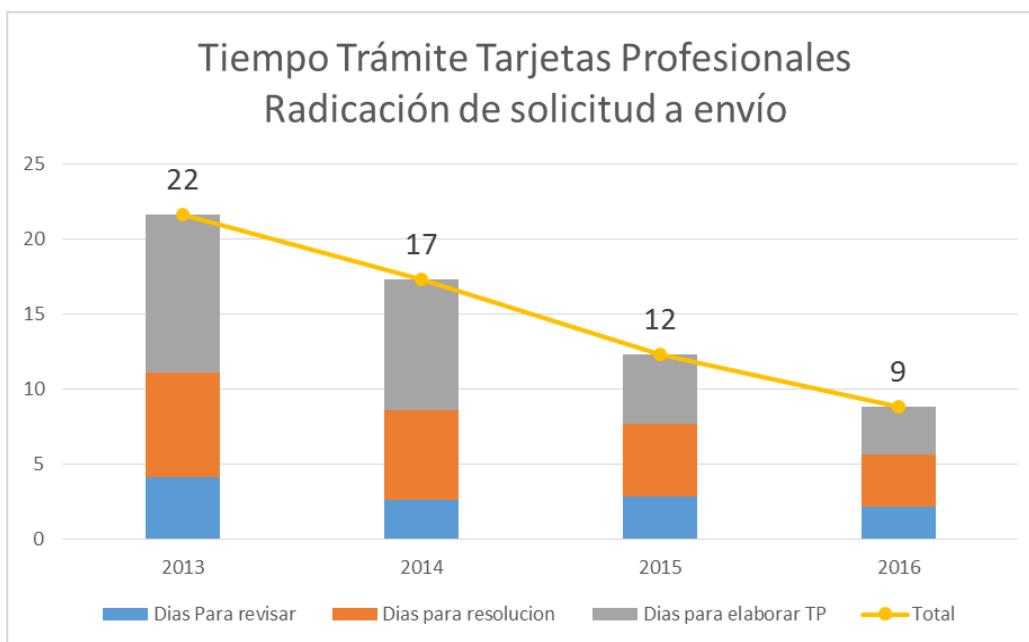
En cuanto al desempeño del proceso de expedición de la matrícula profesional, se revisaron los indicadores de las cuatro recientes vigencias, y se observó una reducción en los tiempos de respuesta a los usuarios para la aprobación y entrega de los documentos otorgados; lo cual evidencia una mejora en la eficiencia del proceso.

De acuerdo con la siguiente gráfica, se observó que el tiempo para el trámite de la tarjeta profesional por primera vez tiende a disminuir cada año. Para el año 2013 se tenía un tiempo promedio de 27 días hábiles para la revisión, aprobación y entrega de la tarjeta

profesional a los usuarios; para el año 2014, 26 días; para el año 2015, 19 días; y para el año 2016, es de 14 días.



El tiempo promedio que utiliza la empresa de correo para realizar la entrega de la tarjeta profesional para el año 2013 era de 6 días hábiles; 9, en el 2014; 6, en el 2015; y 5, en el año 2016. Si se descuenta el tiempo que utiliza la empresa de correo del tiempo total del proceso; se tienen los siguientes resultados:



Al excluir el tiempo de la empresa de correo, se tiene el tiempo total utilizado por el Consejo Profesional para llevar a cabo el proceso de aprobación y expedición de la tarjeta profesional. El tiempo requerido en el año 2013 fue de 22 días hábiles; en el 2014, 17; en el 2015, 12; y en el 2016, fue de 9.

Los resultados alcanzados en el desempeño del proceso de expedición de la matrícula profesional obedecieron a la gestión realizada por el Consejo Profesional en los siguientes temas:

#### **i. Gestor virtual de trámites**

El día primero de febrero de 2015, fue lanzado al público el gestor virtual de trámites, siendo esta la herramienta virtual dispuesta por el Consejo Profesional de Administración de Empresas para facilitar a los usuarios el proceso de solicitud de la tarjeta profesional; así como, el monitoreo en tiempo real de las solicitudes y la expedición inmediata de las certificaciones de trámite, de vigencia y de antecedentes profesionales.

El gestor virtual de trámites también ha contribuido de manera positiva al desarrollo eficiente de los procesos internos. Esto se ve reflejado en los tiempos de alistamiento y preparación de cada corte de aprobación; los cuales, se han reducido considerablemente a partir de la eliminación de tareas manuales.

#### **ii. Pago en línea para los trámites del Consejo**

Con el objetivo de hacer más eficiente el proceso de solicitud de la tarjeta profesional, se incluyó dentro del gestor virtual de trámites, la funcionalidad de pagos en línea, a través de la plataforma del botón de PSE. Este desarrollo ha permitido que los usuarios realicen el pago de sus trámites sin necesidad de desplazarse a entidades bancarias. En el tiempo transcurrido desde su implementación, se ha tenido una percepción favorable, lo que se ha visto reflejado en el aumento en el número de transacciones realizadas a través de este canal.

#### **iii. Proyecto de innovación en seguridad y durabilidad para las tarjetas profesionales**

Para mejorar el desempeño del proceso se ha buscado incorporar herramientas tecnológicas de punta, que permitan generar un valor agregado para los usuarios. En este sentido, se han mejorado los atributos y las características de las tarjetas profesionales mediante la adquisición de una nueva impresora para incrementar las condiciones de seguridad y calidad de los documentos expedidos.

La adquisición de esta nueva tecnología ha permitido reducir el tiempo requerido para realizar esta tarea, fortaleciendo la imagen institucional del Consejo Profesional.

#### **iv. Seguimiento y monitoreo a la información de graduados**

Dentro de las actividades identificadas como críticas para el desempeño del proceso y el éxito en la operación de la plataforma virtual de trámites, se determinó la necesidad de contar con la información actualizada de egresados de manera digital. Por tal motivo, se busca sensibilizar de manera permanente a las instituciones de educación superior para que se involucren en este proceso de manera activa, dada la importancia de su papel y los beneficios que sus egresados pueden percibir. Este proceso de sensibilización se viene realizando a través de las visitas institucionales, comunicaciones escritas y llamadas telefónicas.

#### **v. Entrega personalizada de las tarjetas profesionales**

Con la contratación del servicio de entrega personalizada de las tarjetas profesionales se buscó garantizar una entrega efectiva y en el menor tiempo de los documentos remitidos a los usuarios. Este servicio contempló el agendamiento de una cita para llevar a cabo la entrega al destinatario correspondiente.

#### **vi. Comunicaciones electrónicas con las universidades**

Se implementó este método para verificar la información con las instituciones de educación superior, generando así flujos de información más oportunos, que permitan validar a diario la información capturada y reducir el tiempo de aprobación de las tarjetas profesionales.

#### **vii. Almacenamiento y custodia de tarjetas y los certificados de otorgamiento en las instalaciones del Consejo**

Los formatos para la impresión de los certificados de otorgamiento de la matrícula profesional y los plásticos pre impresos, se mantienen en custodia directamente en la oficina del Consejo Profesional; de tal manera, que estos documentos se encuentren disponibles para la elaboración de las tarjetas profesionales de forma inmediata.

### **2. Gestión con los grupos de interés**

Con esta línea estratégica se buscó fortalecer las relaciones con los grupos de interés generando sinergias para la satisfacción de expectativas conjuntas.

Para el desarrollo de esta línea fueron identificados los grupos de interés que se encuentran involucrados en cada una de las estrategias formuladas por el Consejo Profesional; de igual manera, fueron priorizados con el fin de determinar las acciones necesarias para atender sus necesidades.

## 2.1. Desarrollo de competencias para los matriculados y la actualización en temas propios de la profesión

Siendo los profesionales y los matriculados la razón de ser del Consejo Profesional, se generaron alianzas y convenios encaminados al desarrollo o fortalecimiento de sus competencias y su actualización en temas propios de la profesión.

### 2.1.1. Alianzas para la cualificación de los profesionales

Las alianzas fueron realizadas con el Consejo Privado de Innovación CPINN, La Dirección Nacional de Derecho de Autor y FÓRUM – La Sabana.

La formalización de estas alianzas le permitieron al Consejo Profesional estructurar un portafolio de conferencias para el año 2016, cuyas temáticas abarcaron conocimientos en temas de gran relevancia para los profesionales en áreas relacionadas con la innovación, la importancia de los conceptos de derechos de autor, y la ética.

Durante el año 2016 se realizaron nueve conferencias y talleres con el CPINN, una con la DNDA, y dos con el instituto FORUM. Los eventos se adelantaron en ocho ciudades del país con un promedio de asistencia de 250 personas, entre las que se cuentan profesionales, docentes, empresarios y estudiantes de últimos semestres de administración. El detalle de las conferencias y talleres se indica a continuación:

Universidad	Evento	Ciudad	Oferente
Corporación Universitaria Antonio José De Sucre	Customer Journey Mapping Workshop DESIGN THINKING	Sincelejo	CPINN
Corporación Universitaria Antonio José De Sucre	Conferencia: la innovación de producto, punto de partida para la generación de marcas en Colombia Taller especializado modelo CANVAS	Sincelejo	CPINN
Universidad Cooperativa De Colombia.	Customer Journey Mapping	Santa Marta	CPINN
Universidad de Nariño	Descubriendo La Innovación Donde Menos Lo Espera	Pasto	CPINN
Universidad Nacional de Palmira.	Conferencia productividad y competitividad	Palmira	CPINN
Corporación Unificada Nacional de Educación Superior	Taller especializado modelo CANVAS	Sincelejo	CPINN
Universidad Autónoma Latinoamérica	La innovación social: un marco conceptual	Medellín	CPINN
Universidad del Sinú	La Universidad en la nueva Política de Desarrollo Productivo del País, Qué se debe esperar	Montería	CPINN
Universidad de la Costa	Qué tan vigentes estaremos en los próximos 10 años, son suficientes las competencias actuales	Barranquilla	CPINN

Universidad	Evento	Ciudad	Oferente
Corporación Universitaria Remington	Derechos de Autor	Medellín	DNDA
Universidad la Sabana	La marca personal como estrategia corporativa	Bogotá	Instituto Fórum
Universidad la Sabana	La marca personal como estrategia corporativa	Bogotá	Instituto Fórum

## 2.1.2. Convocatorias

En cumplimiento de su objeto misional y la normatividad vigente, el Consejo Profesional realizó dos convocatorias con el propósito de financiar eventos académicos dirigidos a buscar la cualificación de los profesionales, contribuir al fortalecimiento de la investigación en temas relacionados con las profesiones reguladas; así como, celebrar el día del administrador. En este espacio se llevaron a cabo los siguientes eventos:

### Convocatoria primer semestre de 2016

**Objeto:** financiar eventos académicos dirigidos a buscar la cualificación de los profesionales y contribuir al fortalecimiento de la investigación en temas relacionados con la Administración de Empresas, Administración de Negocios, y demás denominaciones aplicables.

**Proyectos beneficiados:** de los ocho proyectos recibidos se aprobaron los siguientes:

Institución de educación superior	Nombre del evento
Fundación Universitaria Católica del Norte, sede Santa Rosa de Osos	Tercer Seminario Tendencias del Management hacia el fortalecimiento del quehacer del administrador para la sociedad
Universidad Libre, sede Socorro	El Marketing Sensorial un Compromiso Emocional con el Consumidor
Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío, sede Armenia	III Seminario: "La Gestión del conocimiento, como herramienta administrativa en el desarrollo territorial"
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, sede Tunja	Congreso Internacional de Administración y gestión de las organizaciones: nuevas contribuciones del discurso y la práctica
Universidad de la Amazonía, sede Florencia	Seminario "Liderazgo", competencia clave del Administrador de Empresas

## Convocatoria segundo semestre de 2016

**Objeto:** Financiar eventos académicos orientados a la cualificación de los profesionales de Administración de Empresas, Administración de Negocios, y demás denominaciones aplicables, en el marco de la Celebración del Día del Administrador 2016.

**Proyectos beneficiados:** de los seis proyectos recibidos se aprobaron los siguientes:

Institución de educación superior	Nombre del evento
Universidad Central	Semana de la Administración: Gestión de emprendimientos sociales: oportunidades en la era del Post conflicto.
Corporación Universitaria Adventista	Segundo Encuentro Académico y Empresarial sobre Ética y Negocios
Corporación Universitaria Remington	El Networking: otra forma de hacer Negocios
Fundación Universitaria de San Gil	Seminario "Aportamos a la construcción de territorios de paz, desde la investigación" en el marco del V encuentro de investigadores y II encuentro de semilleros de la red de investigadores, capítulo oriente
Corporación Universitaria Minuto de Dios	Congreso internacional "Productividad y entornos saludables en la construcción de empresas socialmente responsables, más eficientes, productivas y generadoras de mayor bienestar."

Adicional al objeto de las convocatorias, los eventos realizados se constituyeron en un espacio para lograr un mayor posicionamiento y comunicación con los grupos de interés, mediante actividades de divulgación institucional, la normatividad que rige a la profesión y la obligatoriedad de la tarjeta profesional para su ejercicio en el territorio colombiano.

### 2.1.3. Alianza con el Consejo Regional de Administración do Rio do Soul, CRA-RS

El Consejo Profesional de Administración de Empresas, el CRA-RS y la Universidad de Cartagena formalizaron una alianza para gestionar y desarrollar el XII Congreso Mundial de Administración, llevado a cabo en Cartagena los días 16 al 19 de noviembre de 2016.

El Congreso mundial es un evento itinerante que nació en el año 2004 y que ha reunido a grandes exponentes de la profesión desde su creación. Versión tras versión, su contenido se ha ido complejizando y nutriendo para convertirse en un espacio de suma pertinencia y oportunidad en el que se busca fortalecer los conocimientos de los profesionales, académicos y empresarios en temas que no sólo son transversales a la profesión; sino que



además, contribuyen en el desarrollo productivo del país, el fomento en la innovación, la socialización de tendencias mundiales en Administración, y la apropiación de buenas prácticas para implementar en las organizaciones colombianas.

El contenido del congreso fue expuesto por expertos nacionales y latinoamericanos. Los trabajos científicos abordados, son estudiados y calificados rigurosamente con el fin de mantener un alto nivel de calidad académico; de tal manera, que se constituye en un espacio ideal para resaltar a la Administración de Empresas como una ciencia de elevada importancia en el panorama empresarial nacional y latinoamericano. El programa del evento realizado en el año 2016, incluyó:

**Tema principal:** Prácticas de gestión para empresas del siglo XXI, la organización del futuro.

#### **Bloques temáticos y temas específicos**

Sector Público: descripción general de las finanzas en América Latina; ciudades inteligentes, los coches autónomos, la movilidad urbana; las políticas para combatir el cambio climático

Sector privado: la era del BIG DATA, el uso inteligente de la información como una ventaja competitiva; organización incubadora y casos de éxito, la transformación de los proyectos en emprendimiento; La empresa del siglo XXI.

Sector educativo: modelos en la enseñanza de la Administración en América Latina; el modelo europeo de educación superior y su eficiencia.

Para lograr la participación de los interesados, el Consejo Profesional de Administración de Empresas diseñó un sitio web para el evento, donde se dio a conocer toda la información referente al XII Congreso. Adicionalmente, esta información se divulgó a través de todos los canales de comunicación disponibles.

#### **2.1.4. Encuentros empresariales**

Dentro de los proyectos académicos adelantados por el Consejo Profesional en beneficio de los profesionales, tienen un carácter especial los encuentros empresariales realizados conjuntamente con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Estos eventos nacieron de la necesidad de crear espacios de diálogo con los empresarios y la comunidad académica, con el objetivo de compartir experiencias en metodologías efectivas para incrementar la productividad y crear planes de trabajo conjunto que propicien acciones integrales encaminadas al desarrollo empresarial.

Los encuentros se desarrollaron en 12 ciudades del país y para la participación de los interesados se realizó inscripción previa con entrada libre. En términos generales, se contó

con una participación total de 1902 asistentes; entre estudiantes, empresarios y académicos. La descripción de los eventos realizados es el siguiente:

### **i. Montería**

Fecha: 12 de mayo de 2016  
Universidad: Del Sinú, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Montería  
Conferencia: "Kaizen". Dr. Carlos Andrés Aguilar  
Empresarios expositores: Bebidas Costa Azul, Sr. Luís Germán Ghisays, Gerente  
Asistencia: 94 participantes

### **ii. Ibagué**

Fecha: 18 de mayo de 2016  
Universidad: Cooperativa de Colombia  
Conferencia: "Mejores prácticas para la productividad asegurando la competitividad sostenible de las empresas". Dr. Álvaro Urquijo Gómez  
Empresarios expositores: Agrogourmet, Dr. Mauricio Quijano, Gerente  
Asistencia: 89 participantes

### **iii. Tunja**

Fecha: 23 de junio de 2016  
Universidad: Santo Tomás  
Conferencia: "Capacidad organizacional para Empresas". Sr. Susumu Itsuno  
Empresarios expositores: "Lácteos HEDYBED"  
Asistencia: 66 participantes

### **iv. Bucaramanga**

Fecha: 11 de agosto de 2016  
Universidad: Cooperativa de Colombia  
Conferencia: "Implementación de 5S". Sr. Shizuo Ueda  
Empresarios expositores: Compañía Salsan, Sra. Solly León, Gerente Financiera  
Asistencia: 175 participantes.

### **v. Neiva**

Fecha: 23 de agosto de 2016  
Universidad: Surcolombiana  
Conferencia: "Mejores prácticas para la productividad asegurando la competitividad sostenible de la empresa". Dr. José Manuel Correa Salazar  
Empresarios expositores: Las Brisas, Luis Borrero, Director Comercial  
Asistencia: 105 participantes

## **vi. Cúcuta**

Fecha: 23 de agosto de 2016  
Universidad: Simón Bolívar  
Conferencia: "Mejores prácticas para la productividad asegurando la competitividad sostenible de la empresa". Dr. Gustavo A. Yepes López.  
Empresarios expositores: Calzado Mussi, Dr. German Hernández Gómez, Gerente; AppFirmaciones, Johanna Andrade, CEO; Juan Parrilla, Juan Pablo Sus Saín, Gerente; Mave Clear Ltda, Dra. Yheynny Álvarez Picón, Gerente Administrativa.  
Asistencia: 154 participantes

## **vii. Armenia**

Fecha: 15 de septiembre de 2016  
Universidad: Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío  
Conferencia: "Kaizen: mejoramiento de la productividad". Sr. Masashi Matsutomo  
Empresarios expositores: Café Quindío, Nubia Motta Camargo, Gerente; Technologies of Colombia, German Augusto Román.  
Asistencia: 138 participantes

## **viii. Cartagena**

Fecha: 27 de septiembre de 2016  
Universidad: Tecnológica de Bolívar  
Conferencia: "Mejores prácticas para la productividad asegurando la competitividad sostenible de la empresa". Dr. Álvaro Urquijo Gómez  
Empresarios expositores: Red Ambiental, Alfredo Enrique Vega Saltarén, Gerente General; MinCIT.  
Asistencia: 74 participantes

## **ix. Cali**

Fecha: 14 de octubre de 2016  
Universidad: Autónoma de Occidente, con el apoyo del grupo estudiantil Dual Bildung.  
Conferencia: "Los fundamentos de Lean Management y las 5S". Sr. Carlos Mario Arias Pinzón.  
Empresarios expositores: Financiera de Plasticaucho, Sra Helga María Johansen Martínez, Gerente General; BrainStorming, Sr. Mauricio Arango Mejía, Gerente General.  
Asistencia: 226 participantes

## **x. Barranquilla**

Fecha:	20 de octubre de 2016
Universidad:	De la Costa
Conferencia:	“Mejores prácticas para la productividad asegurando la competitividad sostenible de la empresa”. Sr. Gustavo A. Yepes López.
	“La competitividad local y los círculos concluyentes creativos”. Dr. Juan José Sarue, Director de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Atlántico
Empresarios expositores:	Superbrix, Dr. Mariano Ghisays, Presidente Junta Directiva y Eliseo Ortega, Gerente General
Asistencia:	189 participantes

## **xi. Bogotá**

Fecha:	27 de octubre de 2016
Universidad	Cooperativa de Colombia
Conferencia:	“Capacidad organizacional para Empresas”. Sr. Susumu Itsuno “Productividad”, Dr. Rafael Puyana, Vicepresidente Consejo Privado de Competitividad
Empresarios expositores:	Coocampo, Esperanza Riaño, Gerente Miembro del Consejo de Administración Cooperativa
Asistencia:	197 participantes

## **xii. Pasto**

Fecha:	04 de noviembre de 2016
Universidad:	De Nariño
Conferencia:	“kaizen”. Sr. Carlos Andrés Aguilar
Empresarios expositores:	“Carnes del Sebastián”, Jorge Mario Salazar, Gerente; XZAE, Sr. Francisco Sepúlveda, Gerente
Asistencia:	395 participantes.

### **2.2. Beneficios para los profesionales**

El Consejo Profesional viene trabajando en la formación de alianzas con el fin de ofrecer a los profesionales matriculados valores agregados sobre su tarjeta profesional.

#### **2.2.1. Instituto Fórum de la Universidad de la Sabana**

La alianza con la Universidad de la Sabana tiene como finalidad ofrecer a los matriculados un descuento del 10 por ciento sobre el valor de la matrícula de los programas de educación continua.

## 2.2.2. Salud

En esta misma línea, fue formalizada una alianza para cooperar con la divulgación y comunicación de información sobre temas relacionados con los productos de salud que presta AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGADA. En contraprestación, la empresa aseguradora brinda tarifas especiales a los matriculados y al personal vinculado al Consejo Profesional, previa presentación de la tarjeta profesional o el carnet, según corresponda.

## 2.2.3. Alianza Trabajando.com

El Consejo Profesional gestionó un convenio con el portal de empleo TRABAJANDO.COM, donde en calidad de donación, el portal dispondrá una plataforma de empleo conectada a la página web que permitirá: captar bases de datos y hojas de vida de los matriculados; disponer de ofertas de empleo exclusivas para las personas registradas con tarjeta profesional; acceder a las convocatorias generales del portal.

Actualmente se tiene aprobado: la viabilidad técnica del proyecto, el reglamento para la prestación del servicio de la bolsa de empleo, el reglamento para la publicación de vacantes y ofertas de empleo. Se tiene previsto lanzar el portal a mediados del mes de febrero de 2017.

## 3. Divulgación

Para posicionar la labor del Consejo Profesional de Administración de Empresas frente a sus grupos de interés, directos e indirectos, durante el año 2016 se desarrollaron las siguientes estrategias.

### 3.1. Medios de comunicación

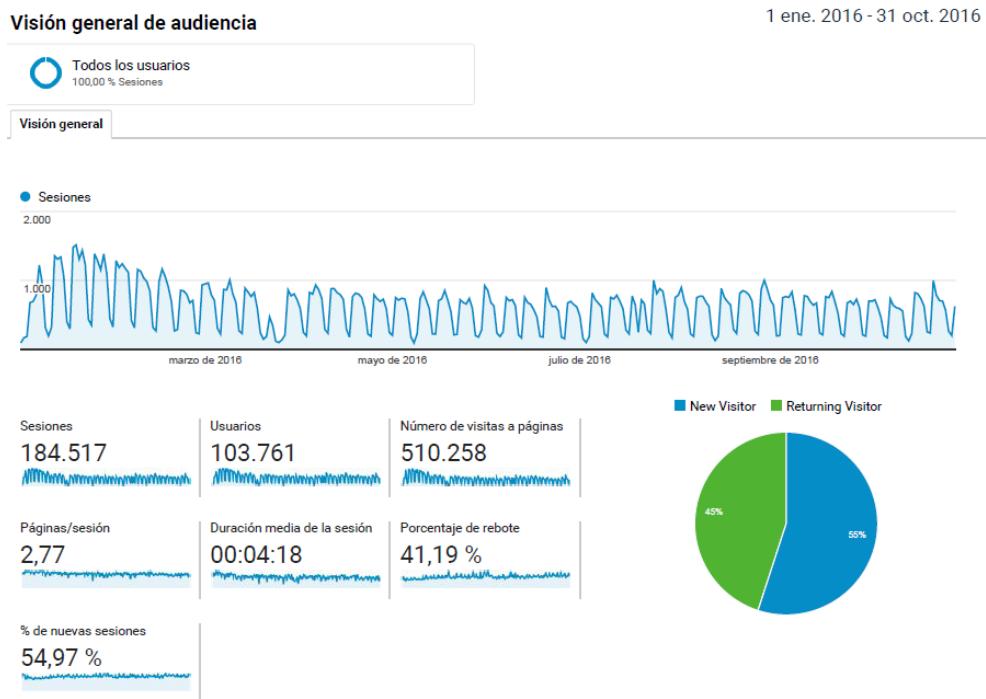
Para el logro de los objetivos institucionales y mejorar los procesos de comunicación interna y externa del Consejo Profesional con sus grupos de interés, fueron dispuestos varios canales que permitirán recibir y entregar información propia de la labor adelantada en el desarrollo de su propósito misional. Los resultados alcanzados son los siguientes.

#### 3.1.1. Portal web del Consejo

La página web del Consejo Profesional se estructuró para dar soporte en información a los usuarios. Esta herramienta le permite a los interesados encontrar de manera oportuna y eficiente los datos para realizar sus trámites; y a la vez, mantenerlos informados sobre la movilidad del sector académico.

Adicional a lo anterior, con la funcionalidad del portar web, se ha buscado que sea un medio transaccional eficiente, que permita a los usuarios adquirir su tarjeta profesional de manera virtual. Adicionalmente, es el centro principal para que los matriculados encuentren información sobre eventos de carácter nacional e internacional, y conozcan los valores agregados que constantemente se adicionan a su tarjeta profesional.

El portal web ha presentado el siguiente tráfico durante el año 2016:



Durante el año 2016, 103.761 usuarios únicos han visitado el portal, frente a los 50.448 que se registraron en el año 2015. Adicionalmente, se iniciaron 184.517 sesiones de usuarios registrados frente a los 159.008 que se tuvieron en el año anterior.

Las ciudades que reportan más actividad de consulta siguen siendo: Bogotá, Medellín y Cali, como se indica a continuación:

No.	Ciudad	Sesiones	Sesiones %
1	Bogotá	83350	45,17%
2	Medellín	13523	7,33%
3	Cali	12757	6,91%
4	Barranquilla	9572	5,19%
5	Arjona	6687	3,62%
6	Ibagué	4849	2,63%
7	Bucaramanga	4589	2,49%
8	Cúcuta	4582	2,48%
9	Otros	3225	1,75%
10	Villavicencio	2665	1,44%

El sitio web se actualiza permanentemente buscando incluir información importante y oportuna para los matriculados, docentes y/o interesados en general. Las zonas que más visitan los usuarios son: gestor de trámites, noticias y contratación.

De manera específica, los vínculos más visitados fueron:

Link visitado	Número de veces visitado
Consejo Profesional de Administración de Empresas	<b>176.858</b>
Consulta de matriculados	<b>154.684</b>
Normatividad	<b>135.977</b>
Investigación y Promoción de la Profesión	<b>108.322</b>
Conéctate con nosotros	<b>65.498</b>

### 3.1.2. Seguimiento y actualización de redes sociales

Durante el año 2016, el Consejo Profesional continuó desarrollando estrategias digitales enfocadas a la divulgación de información para los matriculados, las asociaciones, las instituciones de educación superior y otros grupos de interés.

Se buscó constantemente generar una interacción armónica entre los usuarios de la red social, la fan page institucional y la cuenta de twitter; sin embargo, se evidenció que el uso de campañas pagas generó un alcance y engagement importante que se ve reflejado en una participación más efectiva y asertiva de los seguidores del Consejo Profesional. Un ejemplo de esto, es la más reciente campaña de divulgación del XII Congreso Mundial de Administración, en el que se logró un alcance de 65062 personas; entre las cuales 843 personas reaccionaron positivamente a la publicación, y 128 personas compartieron el contenido.

Con especial énfasis en Facebook, y con actualización periódica en Twitter, el crecimiento en el alcance obtenido en redes sociales desde noviembre de 2014 se evidencia en la siguiente tabla.

Red social	2014	2015	2016
Facebook – Perfil biografía (amigos)	2639	2723	N/A
Facebook – Página (me gusta)	1800	2481	6.871
Twitter (seguidores)	215	289	399

Número de personas registradas a las redes sociales del Consejo Profesional

Las redes sociales utilizadas por el Consejo Profesional se han establecido como un espacio dedicado a la divulgación de información, noticias, convocatorias y datos de interés para los administradores de empresas, estudiantes, empresarios y público relacionado.

Para el correcto manejo de las redes sociales se estandarizó un protocolo de respuestas que orienta las consultas de los usuarios a las diferentes secciones de la página web del Consejo Profesional; esto con el ánimo de dinamizar el uso de la página y obtener un máximo aprovechamiento de este medio de comunicación. De igual manera, se direccionó a los usuarios para radicar sus consultas específicas a través del Centro de Atención Virtual al Usuario, siendo el sistema que ha dispuesto el Consejo para la recepción, atención y control de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias recibidas.

Los objetivos de acción digitales fueron enfocados en:



A partir del uso de herramientas de medición de Google Trends, Twitter Analytics, Google's Adwords y Analytic y Facebook Analytics; se determinó que junto con las redes sociales que se vienen trabajando para el desarrollo de estrategias de marketing digital para el Consejo, se debe prestar atención especial a la ofrecida por Instagram. Estas estrategias serían enfocadas a hombres y mujeres entre los 25 y los 34 años a partir de los pilares temáticos: marca, lifestyle, funcionalidad, experimental. Las publicaciones por cada pilar temático deben enfocarse en los siguientes temas:

Marca: quién es el Consejo Profesional, beneficios de la tarjeta, información de contacto, portal, canales de atención, redes sociales, procedimientos para trámite de la tarjeta profesional, normatividad vigente.

Interacción pública (Lifestyle): eventos propios del Consejo, visitas institucionales, foros sobre el proyecto de reforma de la Ley 60.

Funcionalidad: tendencias de la profesión, tecnología, economía y administración, administración pública, oferta académica, alianzas, convocatorias, eventos.

Experimental: memes, GIFS, storytelling

Los mensajes o publicaciones deben tener la siguiente periodicidad:

Facebook:	3 o 4 publicaciones por semana (4 pilares temáticos)
Twitter:	6 a 7 publicaciones diarias (lifestyle y funcionalidad)
Instagram:	3 o 4 publicaciones semanales (funcionalidad y Marca)

Finalmente, para incrementar el número de seguidores, debe plantearse la posibilidad de interactuar con aquellos actores que tienen un nivel de influencia en la profesión, generar alianzas con las communities de las instituciones de educación superior y las propias de las entidades públicas y privadas, con el fin de generar procesos de retroalimentación y construcción de contenido colectivo que sea útil y pertinente para los seguidores del Consejo Profesional.

### **3.1.3. Comunicación interna**

Se desarrolló una estrategia de comunicación interna para fortalecer la implementación de las diversas líneas de acción al interior del Consejo Profesional, con el objetivo de mejorar continuamente el servicio entregado a los usuarios internos y externos. Los canales establecidos para esta estrategia son:

#### **Boletín interno**

Tiene una periodicidad trimestral y se resaltan las siguientes secciones: actividades de bienestar, novedades y un artículo central.

#### **Fondos de escritorio**

Los fondos de escritorio se utilizan para fortalecer e informar novedades o estrategias para los colaboradores del Consejo Profesional y que son propias de su labor.

### **3.2. Imagen corporativa**

Durante el año 2016, se trabajó en el desarrollo de estrategias para el apoyo de las líneas de acción planteadas en el plan estratégico vigente. Para este efecto, se desarrollaron los diseños y la producción de material impreso y de merchandising correspondiente.

#### **3.2.1. Solicitud de la tarjeta profesional**

Con el fin de promocionar entre los graduados y estudiantes, de una forma sencilla y práctica, el procedimiento para solicitar la tarjeta profesional a través del portal web, fue

diseñado un material impreso para dar a conocer esta información, donde se incluyeron los beneficios de contar con la matrícula profesional.

Este material fue entregado en los eventos en los que el Consejo participó; así como, en las reuniones desarrolladas con directores de programa de diferentes instituciones de educación superior.



Con este material se buscó interiorizar en los matriculados la relevancia e importancia de tener su tarjeta profesional para ejercer legalmente la profesión en Colombia.

### 3.2.2. Desarrollo de eventos

Para generar posicionamiento del Consejo Profesional fue diseñado y elaborado el material de merchandising necesario para los eventos que fueron realizados durante la vigencia informada. Entre los eventos realizados se destacaron los siguientes:

#### CLADEA 2016

Para este evento realizado en la ciudad de Medellín, se desarrolló una campaña enfatizada en el verbatim: “*que germine la semilla de la innovación*”, mediante la entrega de plantas ornamentales con propósito ambientalmente responsable.

## Movimiento por la Productividad

Fue diseñado el material necesario para la promoción y divulgación de cada uno de los encuentros empresariales que se realizaron en diferentes ciudades del país.



La divulgación de los eventos desarrollados se realizó mediante el envío masivo de correos electrónicos, cuyo target, fueron las bases de datos de matriculados, egresados y los estudiantes de las diferentes instituciones de educación superior en donde se realizaba cada encuentro.

Adicionalmente, se realizaron banners; los cuales, fueron colgados en los sitios web de los patrocinadores y colaboradores de cada evento.

### 3.3. Relacionamiento institucional

Para la divulgación del propósito misional, las funciones y las actividades que adelantó el Consejo Profesional en beneficio de los profesionales, fueron abordados los siguientes grupos de interés: matriculados, instituciones de educación superior, asociaciones de profesionales y entidades del sector público. En esta medida se adelantaron las siguientes acciones.

#### 3.3.1. Matriculados

El contacto con los matriculados se realizó mediante el envío de publicidad sobre las actividades y los eventos organizados por el Consejo Profesional, y la comunicación activa a través de las redes sociales como herramienta ágil para el intercambio de información con gran acogida en la población objetivo.

#### 3.3.2. Instituciones de educación superior, programas y unidades de egresados

Como parte integral de las actividades de relacionamiento con los grupos de interés, se incluyeron campañas de visitas institucionales y reuniones con los secretarios generales en las principales ciudades para apoyar el flujo de información con las áreas de registro de las instituciones de educación superior, con la finalidad de apalancar el proceso de expedición de las matrículas profesionales. Igualmente, es importante mencionar la participación en encuentros de egresados y el acompañamiento con material de divulgación en las

ceremonias de grados, espacios considerados de interés para el logro de los propósitos del Consejo Profesional.

<b>Tipo de evento</b>	<b>Número de eventos y/o actividades</b>
Relacionamiento institucional	22
Eventos primera y segunda convocatoria de asignación de recursos del año 2016	10
Participación en eventos Universitarios	12
Conferencia ASCOLFA 2016	1
Asamblea CLADEA	1
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>

**Resumen de las actividades realizadas con las IES en el año 2016**

Las visitas institucionales tuvieron como objetivo principal restablecer y fortalecer las relaciones con las instituciones de educación superior; presentándoles las funciones del Consejo Profesional, las normas vigentes que rigen la profesión y los requisitos para el ejercicio legal de la misma en Colombia; así como, la actual dinámica del Consejo orientada al fortalecimiento de los profesionales, invitándolas a ser aliados en el desarrollo de estas iniciativas.

Durante estas reuniones, se invitó a las instituciones a vincular el link del Consejo en las páginas de las unidades de egresados y/o páginas web de las facultades; de igual forma, se dejó a su disposición los espacios definidos por el Consejo Profesional en su página web y demás medios de comunicación para la publicación de los eventos que organicen o patrocinen en pro de la profesión y de los profesionales relacionados.

Con el ánimo de optimizar los recursos y aprovechar el tiempo, las visitas fueron programadas en el marco de los eventos organizados por las diferentes instituciones. Se realizaron visitas institucionales en 14 ciudades del país. Estas visitas (ver detalle a continuación) contaron con la participación de los directivos de los programas aplicables, otros docentes y/o encargados de las áreas de graduados e investigación.

- 1) Universidad de la Amazonía, en dos oportunidades
- 2) Universidad del Sinú
- 3) Universidad Cooperativa, Ibagué
- 4) Universidad Santo Tomás, Tunja
- 5) Universidad Cooperativa, Bucaramanga
- 6) Universidad Cooperativa, Santa Marta
- 7) Universidad Surcolombiana
- 8) Universidad Simón Bolívar, Cúcuta
- 9) Escuela de Administración y Mercadotécnica del Quindío
- 10) Universidad Tecnológica de Bolívar, en dos oportunidades
- 11) Universidad Autónoma de Occidente

- 12) Universidad de la Costa
- 13) Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá
- 14) Universidad de Nariño
- 15) Corporación Universitaria Americana
- 16) Universidad de Cartagena, en dos oportunidades
- 17) Universidad Santo Tomás, Bogotá
- 18) Universidad Industrial de Santander
- 19) Universidad Autónoma de Bucaramanga
- 20) Universidad del Valle.
- 21) Universidad Uninpahu

### **3.4. Participación en eventos**

Los eventos en los que participó el consejo Profesional sirvieron de escenario para el posicionamiento de su labor y la divulgación de las normas vigentes que rigen la profesión junto con los requisitos para el ejercicio legal de la misma en Colombia.

#### **3.4.1. Conferencia ASCOLFA 2016**

El Consejo Profesional participó en la “**Conferencia Ascolfa 2016: Desarrollo Regional Sostenible, Una Mirada Nacional e Internacional**”, la cual tuvo una asistencia de 250 participantes entre decanos, directivos, académicos, docentes, investigadores y estudiantes de maestrías y doctorados de las facultades de administración asociadas a la organización. El evento tuvo lugar los días 2, 3 y 4 de mayo de 2016 en la ciudad de Barranquilla.

El Consejo participó en el evento con un stand en el lobby del auditorio principal del donde se realizó el evento. En este espacio se realizó la difusión, promoción y posicionamiento de la imagen institucional en todas las piezas promocionales.

#### **3.4.2. Asamblea General de CLADEA 2016**

La Asamblea General de CLADEA se constituye en una de las redes más importantes de escuelas de negocios a nivel mundial, cuenta con 232 instituciones afiliadas que trabajan enfocadas en el fomento de la investigación y en la promoción del alto nivel de enseñanza en lo que refiere a las ciencias técnicas de la Administración a nivel mundial.

Por lo anterior, y a partir de los objetivos trazados en el plan estratégico 2015 – 2020, se buscó la participación del Consejo como patrocinador en la Asamblea CLADEA 2016, logrando un espacio privilegiado para el posicionamiento de marca y la divulgación efectiva de los beneficios y portafolio de servicios del Consejo Profesional.

Durante la asamblea, el Consejo contó con una foto cabina para la emisión instantánea de recordatorios del evento con la marca institucional, y un stand con merchandising e información pertinente sobre el qué hacer y los beneficios que ofrece el Consejo Profesional en el desarrollo de su propósito misional.

Adicionalmente, en el mes de septiembre el Consejo Profesional fue informado sobre el proceso de evaluación como miembro institucional de CLADEA, ingreso que fue aprobado y ratificado el día 03 de octubre de 2016.

### **3.4.3. IV Simposio Internacional de Responsabilidad Social de las Organizaciones**

Con la propuesta de la Universidad Santo Tomás, el Consejo Profesional consideró pertinente participar en el “*IV Simposio Internacional de Responsabilidad Social de las Organizaciones*”, evento realizado por la Universidad Santo Tomás de la ciudad de Bogotá. La relevancia de este simposio para el Consejo Profesional surgió a partir del objetivo de generar un espacio para la discusión interdisciplinaria en torno al tema de la responsabilidad social en las organizaciones en Latinoamérica, y que está completamente alineado con la necesidad de que el ejercicio de la profesión, al igual que la gestión del Consejo Profesional, tengan un enfoque socialmente responsable como pilar fundamental.

De esta manera, el Consejo Profesional participó como patrocinador con un Stand, donde se atendieron las dudas e inquietudes propias de la gestión del Consejo Profesional y las normas que rigen a la profesión; de igual manera, este espacio fue un escenario que permitió posicionar la marca durante el evento. Se contó con una asistencia de 500 personas.

### **3.4.4. Día del Administrador y 30 años de ASCOLFA**

ASCOLFA cumplió 30 años de gestión en la academia, y en el marco de este evento, el Consejo Profesional de Administración de Empresas celebró el Día del Administrador 2016. Este evento fue un escenario propicio para tratar temas pertinentes para la profesión como el concepto de valor compartido. De igual manera, exponer a los asistentes el proyecto de ley en el que trabaja el Consejo para ampliar el cubrimiento de matriculados, proyecto que modificará la ley 60 de 1981.

El temario académico contó con el panel académico: Los retos de la Administración: "Emprendimiento". Nuevos Enfoques desde el Sector Privado para aumentar el impacto Social en Comunidades Vulnerables. Participaron en este espacio: José Alexander Mosquera: Negocios inclusivos y modelos base de la pirámide. Universidad Externado de Colombia; y Álvaro Carrizosa De la Torre: Creación de Valor Compartido, Fundación Universitaria Empresarial – UNIEMPRESARIAL.

De igual manera, se realizó un panel empresarial enfocado en las experiencias innovadoras de emprendimientos sociales y de creación de valor en Colombia. Así mismo, el Consejo Profesional contó con un espacio para hacer una invitación a las facultades de Administración de Empresas para unirse al proyecto de ley, y describir, cómo será su impacto en el devenir de los administradores del país.

Al evento asistieron 70 personas representantes de diferentes instituciones de educación superior.

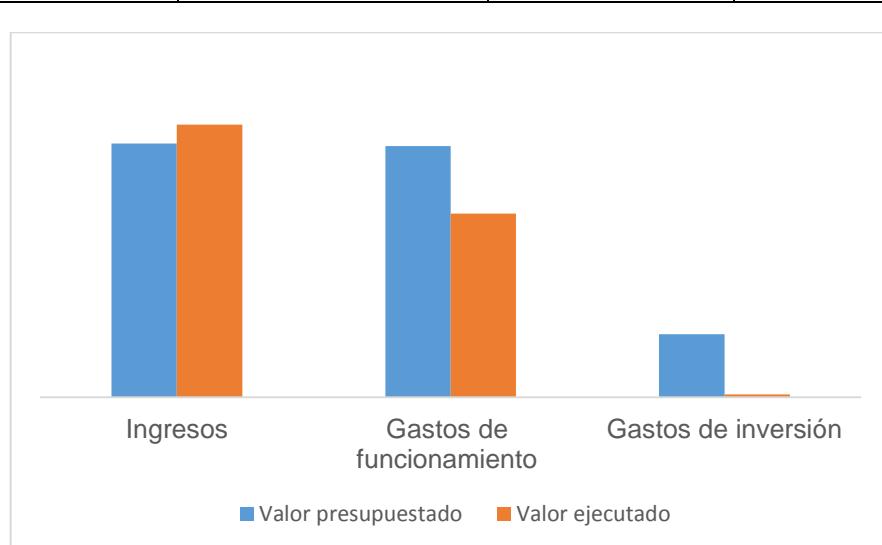
#### 4. Gestión financiera y presupuestal

Finalizada la vigencia 2016, se obtuvieron unos excedentes que ascienden a la suma de \$807,9 millones de pesos, como consecuencia, en primera instancia, de la gestión que ha venido realizando el Consejo Profesional en el desarrollo de estrategias de divulgación sobre las normas que rigen la profesión; así como, en la generación de valores agregados para los profesionales, asociados con ofertas académicas y otros beneficios asociados con la tarjeta profesional.

En segunda instancia, las prácticas adoptadas durante la adquisición de los bienes y servicios requeridos por el Consejo Profesional de Administración de Empresas para su funcionamiento, han permitido una gestión eficiente y racional de los recursos, cuyo resultado se evidencia en un fortalecimiento patrimonial sin desconocer la labor que debe adelantar la entidad en beneficio de los profesionales y su contribución en el desarrollo de la profesión.

A nivel presupuestal los resultados alcanzados durante el año 2016 fueron los siguientes:

Presupuesto 2016	Ingresos	Gastos	
		Funcionamiento	Inversión
Valor presupuestado	\$2.266.847.000	\$2.244.079.739	\$563.189.663
Valor ejecutado	\$2.436.473.072	\$1.641.590.129	\$26.052.408



Los ingresos de la vigencia corresponden a la suma de \$2.436.473.072. Esta cifra representa un cumplimiento del 107% con relación al valor de \$2.266.847.000 que fue presupuestado para el año 2016.

Los gastos de funcionamiento presentan una ejecución del 73 por ciento y los gastos de inversión llegan al 5%. Para la ejecución de este último rubro, es de precisar que el Consejo viene formulando los proyectos necesarios para el desarrollo de su plan estratégico, proyectos que se irán materializando a partir del horizonte de trabajo definido para la vigencia 2015 – 2020.

## 5. Infraestructura tecnológica

Con el fin de Disponer de las TIC pertinentes y adecuadas para la prestación eficiente del servicio, a partir de las líneas de acción definidas en el plan estratégico, fue elaborado un diagnóstico de acuerdo con la información recopilada sobre la operación, características y las necesidades de cada proceso, los proyectos formulados para cada área del Consejo y el flujo de información recibida y generada.

Dentro de este proceso fue realizado un inventario de los recursos disponibles en el Consejo Profesional en cuanto a recurso humano, software, hardware, herramientas tecnológicas, redes y medios de comunicación interna y externa disponibles.

El diagnóstico realizado identificó las necesidades de comunicación que implican la recolección, procesamiento y divulgación de información en los diferentes niveles de la entidad. Se evidenció la necesidad de contar con un mecanismo de comunicación dinámico y eficiente, que propicie la interacción entre las diferentes personas vinculadas al Consejo. Para esto se plantea el desarrollo de una plataforma accesible mediante la red privada de la entidad.

La gestión de control determinó la necesidad de medir el desempeño institucional desde diferentes perspectivas tomando en cuenta el plan estratégico vigente. Su propósito es relacionar las acciones de corto plazo del Consejo, con los objetivos estratégicos de largo plazo. Es por esto que de manera explícita se plantearon para cada proceso las actividades orientadas a realizar seguimiento y control de las actividades y medición a través de los indicadores formulados.

El proyecto tecnológico debe incluir una herramienta integrada que permita la administración electrónica del archivo documental, la gestión de comunicaciones y los trámites documentales. Así mismo, se definió la necesidad de integrar diversos procesos internos; entre ellos, gestión financiera, administrativa y de contratación de manera que se optimice su operación.

Con relación a los procesos de relacionamiento, es necesario contar con una herramienta que permita establecer canales eficaces y eficientes de comunicación que faciliten identificar y priorizar a los grupos de interés a partir de sus particularidades, necesidades y expectativas.

Finalmente, en cuanto a las necesidades identificadas en el diagnóstico realizado, se consideró la importancia que tiene la generación y la promoción de la investigación en los

campos de la administración; por lo cual, se requiere contar con un sistema de información que permita gestionar la difusión de los resultados de dichas investigaciones.

Para la formulación del proyecto TIC se vienen realizando reuniones con diferentes proveedores de soluciones, de tal manera que el Consejo Profesional pueda identificar aquéllas que atiendan las necesidades identificadas para cada uno de los procesos y las líneas de acción formuladas en el plan estratégico vigente.

En primera instancia, se identificaron soluciones que en su gran mayoría están compuestas por plataformas modulares robustas con alto grado de sofisticación. Sin embargo, para el modelo de negocio del Consejo Profesional y su dimensión, no es eficiente adquirir una solución de este tipo o nivel.

Por su parte, se identificó un conjunto de herramientas de fácil implementación y que pueden complementarse, generando sinergias productivas para la operación del Consejo Profesional. Es por esto, que en esta primera etapa del proyecto, se contempló la adquisición de los módulos de presupuesto y activos fijos para complementar el software HELISSA, que es utilizado actualmente por el Consejo para llevar el proceso contable. Esto facilitaría el proceso de implementación y adaptación de la información requerida para el funcionamiento de los procesos que se quieren intervenir.

Las características técnicas de la solución no plantean ningún tipo de requerimiento especial en los equipos y elementos que van a ser integrados para el funcionamiento de la plataforma. Esto lleva a la reducción de los costos de implementación, haciendo de la herramienta una manera eficiente de optimizar los recursos con los que cuenta el Consejo Profesional.

La implementación de estas soluciones se daría una vez se cuente con mayor información sobre otras alternativas que atiendan de manera efectiva las necesidades ya identificadas, buscando que su operación integre, en lo posible, la totalidad de las actividades que requieren automatizarse e integrarse para todos los procesos del Consejo Profesional.

## **6. Reglamentación – Reforma de la Ley 60 de 1981**

Con el propósito de dar cumplimiento a los mandatos legales que regulan al Consejo Profesional de Administración de Empresas, y lo ordenado por el Consejo Directivo en las sesiones de las vigencias 2013, 2014 y 2015, se redactó el texto alternativo del proyecto de ley por medio del cual se dictan normas para el ejercicio de la profesión de administración, se expide el código de ética, se deroga la Ley 60 de 1981 y su Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

El proyecto de reforma de la Ley 60 de 1981 se centra en dos ejes fundamentales:

En primer lugar, la aprobación del código de ética por parte del Congreso de la República, donde se reglamente con especial atención las competencias, procedimientos y consecuencias sobre las acciones de orden disciplinario que se adelanten frente a los

profesionales de Administración que incurran en presuntas faltas disciplinarias en ejercicio de sus profesiones.

En segundo término, la sentencia T – 207 de 2010, proferida por la honorable Corte Constitucional, conminó al Consejo Profesional de Administración de Empresas a tomar las medidas necesarias que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, con el mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos; es decir, la vigilancia de los programas que corresponden al núcleo básico de conocimiento de la administración.

El texto final fue presentado al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través del Presidente del Consejo Profesional en el año 2013, texto que fue revisado conjuntamente entre la coordinadora jurídica del Consejo y una asesora jurídica de la Dirección de Mypimes del Ministerio, quien en su momento dio su visto bueno. Sin embargo, no se obtuvo una manifestación del ministerio para presentarlo como iniciativa gubernamental, dando vía libre para que el Consejo presentara el proyecto de manera directa.

Adicionalmente, el Consejo Profesional presentó el texto final al Ministerio de Educación Nacional, indicando la necesidad de realizar la reforma normativa y conocer su interés de hacer parte nuevamente del Consejo Directivo, sin que se hubiere obtenido respuesta alguna.

Con el fin de continuar la gestión que puede adelantar el Consejo Profesional para la aprobación del proyecto de ley, durante el año 2016, se ha realizado de manera directa contacto con el Congreso de la República, en aras de presentarlo como iniciativa propia. En este sentido, se han realizado reuniones con el Representante a la Cámara, Harry Giovanny González García, junto con sus asesores, quienes han manifestado su interés y compromiso para presentar el citado proyecto en el menor tiempo posible.

Junto con lo anterior, el Consejo Profesional viene socializando, a través de la dirección ejecutiva, la necesidad de realizar una reforma a su reglamentación, de tal manera que se provean las bases normativas suficientes que le permitan llevar a cabo su propósito de proteger y promover el ejercicio legal de la profesión de Administración y de todas aquellas que sean equiparables. Así mismo, se ha resaltado la importancia de contar con el apoyo y el respaldo del sector académico para trabajar mancomunadamente en aras de fortalecer la Administración en el país impulsando el ejercicio legal de la profesión; igualmente, la investigación, la relación con el sector productivo, y la ubicación laboral de los egresados.

## 7. Procesos

El logro del propósito misional del Consejo Profesional y de sus objetivos estratégicos, requiere la disposición de procesos óptimos y agiles que atiendan, dentro del marco normativo vigente, las necesidades de sus diferentes grupos de interés. Para este propósito, durante el año 2016 se han adelantado las siguientes actividades:

- i. Formular el mapa de procesos
- ii. Caracterizar cada uno de los procesos identificados a partir del ciclo PHVA. Fueron identificados de manera clara los objetivos, alcance, las entradas y resultados de cada proceso, clientes y proveedores, responsables, actividades principales, controles, recursos (humano, físico y tecnológico) aspectos ambientales, riesgos internos y externos asociados, criterios de medición y evaluación de su desempeño, y requisitos aplicables.
- iii. A partir de la caracterización de los procesos, fueron documentados los procedimientos necesarios para su operación y la prestación del servicio; así como, los requeridos para hacer seguimiento a la mejora continua, y los exigidos en las normas que conforman el Sistema Integrado de Gestión del Consejo Profesional de Administración de Empresas.
- iv. Diseñar los formatos requeridos para la operación de los procesos y que permitan evidenciar la conformidad con los requisitos; así como, la operación eficaz, eficiente y efectiva del Sistema Integrado de Gestión.
- v. Elaborar las fichas técnicas de cada uno de los criterios de medición y evaluación de los procesos.
- vi. Elaborar las fichas técnicas necesarias que permitan comprender la metodología utilizada para cada uno de los documentos elaborados.

Es importante destacar que con el trabajo realizado se busca alinear los procesos antiguos con las nuevas actividades formuladas en el plan estratégico de la vigencia 2015 – 2020.

## 8. Gestión del talento humano

Para el desarrollo y éxito del plan estratégico vigente el Consejo Profesional debe contar con el recurso humano idóneo; por lo cual, se recopilaron los aspectos más importantes y que mayor pertinencia tienen para el contexto y entorno en el que se desenvuelve el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

A partir de esto, se planteó la necesidad de identificar los sub procesos de la gestión del talento humano y que se relacionan a continuación, para de esta manera estructurar con claridad los proyectos y actividades que deben ser llevadas a cabo en cada caso.

**Organización y planificación del área de gestión humana:** El objetivo principal de este sub proceso es preparar y definir las actividades necesarias para el buen funcionamiento y desarrollo de las acciones que son inherentes a la gestión humana en el Consejo Profesional.

**Incorporación y adaptación de las personas al Consejo Profesional:** El propósito de este sub proceso es el reclutamiento, vinculación y adaptación de las personas, buscando

alinearlas con la estrategia y la cultura organizacional, para que de esta manera se genere valor dentro del Consejo Profesional.

**Compensación, bienestar y salud de las personas:** Con este sub proceso se busca mantener la motivación en los trabajadores y generar un constante crecimiento en su desempeño por medio de estrategias que beneficien y contribuyan a mejorar el desempeño institucional del Consejo Profesional.

**Desarrollo del personal:** Este sub proceso tiene como fin estimular e incrementar las habilidades y capacidades de los trabajadores a nivel personal y profesional, de manera que se promueva un crecimiento tanto individual como organizacional.

Para cada uno de los subprocesos enunciados anteriormente, fueron definidos los procedimientos que se consideraron necesarios para el logro del objetivo del proceso de Gestión del Talento Humano y se estructuraron los planes de incentivos como base esencial.

Junto con lo anterior, durante el año 2016 el Consejo Profesional ha venido desarrollando las actividades que ha considerado necesarias para mejorar las competencias de los trabajadores, como capacitaciones con facilitadores externos y los procesos de reinducción para un mejor desempeño de los procesos y el logro de los objetivos institucionales.

De igual manera, se han adelantado actividades orientadas a mejorar la salud de los trabajadores, que de forma voluntaria han decidido participar. En esta línea se encuentran las clases de yoga y de fortalecimiento físico.

## **9. Gestión jurídica**

La Gestión Jurídica como proceso transversal al funcionamiento del Consejo Profesional acompaña todos sus procesos. A continuación se presenta la gestión realizada en el año 2016.

### **9.1. Conceptos relacionados con las normas que rigen la profesión**

Durante el año 2016, fueron expedidos 30 conceptos sobre la ausencia de competencia del Consejo en la expedición de permisos temporales y certificación de funciones de los administradores extranjeros que requieren laborar en Colombia; 5 acerca de la experiencia profesional y 10 referentes a la expedición de la tarjeta profesional para denominaciones diferentes a las que la Ley que faculta al Consejo Profesional.

### **9.2. Derechos de petición**

Se dio respuesta a 20 derechos de petición relacionados con el ejercicio ilegal de la profesión, expedición de tarjetas profesionales de otras denominaciones, trámites relacionados con las tarjetas expedidas por COLNAGRO a los Administradores de

Empresas Agropecuarios, duración del trámite de expedición, devolución de documentos, regulación de la experiencia profesional, información acerca de profesionales matriculados o no en el Consejo Profesional y sanciones aplicadas a los administradores de empresas.

### 9.3. Procesos contractuales

Los procesos contractuales se refieren a los contratos y convenios celebrados por el Consejo Profesional para el logro de su propósito misional y su funcionamiento.

#### 9.3.1. Convenios

No.	Entidad	Fecha de suscripción	Objeto
01	ASCOLFA	28/03/2016	Aunar esfuerzos administrativos y financieros para la participación del Consejo en la Conferencia Ascolfa 2016 y el <i>Encuentro Nacional de Decanos y Directores de Programa: “DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE, UNA MIRADA NACIONAL E INTERNACIONAL”</i> .
02	CPINN	29/03/2016	Aunar esfuerzos para contribuir en la formación en procesos de promoción y proyección de la innovación a los estudiantes y profesionales de administración de empresas, de negocios y demás denominaciones aplicables.
03	Fundación Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío	06/04/2016	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado III Seminario: “La Gestión del conocimiento, como herramienta administrativa en el desarrollo territorial”. Aprobado en el marco de la primera convocatoria de asignación de recursos 2016.
04	Universidad Libre, Socorro	06/04/2016	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “El Marketing Sensorial un Compromiso Emocional con el Consumidor”. Aprobado en el marco de la primera convocatoria de asignación de recursos 2016.
05	Fundación Universitaria Católica del Norte, Santa Rosa De Osos	06/04/2016	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “Tercer Seminario Tendencias del Management hacia el fortalecimiento del quehacer del administrador para la sociedad aprobado en el marco de la primera convocatoria de asignación de recursos 2016.
06	Universidad de la Amazonia	06/04/2016	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado evento Seminario “Liderazgo”, competencia clave del Administrador de Empresas Aprobado en el marco de la primera convocatoria de asignación de recursos 2016.
07	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	06/04/2016	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado evento Congreso Internacional de Administración y gestión de las organizaciones: nuevas contribuciones del discurso y la práctica Aprobado en el marco de la primera convocatoria de asignación de recursos 2016.
08	ASCOLFA	25/05/2016	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la participación del Consejo Profesional en la 51 Asamblea CLADEA 2016, “La innovación en la escuelas de negocios”.

No.	Entidad	Fecha de suscripción	Objeto
09	Corporación Universitaria Adventista	14/09/2016	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “Segundo Encuentro Académico y Empresarial sobre Ética y Negocios”, aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2016.
10	Corporación Universitaria Remington	14/09/2016	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “El Networking: otra forma de hacer Negocios”, aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2016.
11	Corporación Universitaria Minuto de Dios	14/09/2016	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “Congreso internacional “productividad y entornos saludables en la construcción de empresas socialmente responsables, más eficientes, productivas y generadoras de mayor bienestar”, aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2016
12	Universidad Central	14/09/2016	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado “Semana de la Administración: Gestión de emprendimientos sociales; oportunidades en la era del Post conflicto”, aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2016.
13	Fundación Universitaria de San Gil	14/09/2016	Aunar esfuerzos institucionales para el desarrollo del evento denominado Seminario “Aportamos a la construcción de territorios de paz, desde la investigación” en el marco del V encuentro de investigadores y II encuentro de semilleros de la red de investigadores, capítulo oriente”, aprobado en el marco de la segunda convocatoria de asignación de recursos 2016.
14	Universidad Santo Tomás	29/09/2016	Aunar esfuerzos administrativos y financieros para la participación del Consejo Profesional de Administración de Empresas en el SIRSO VI, USTA 2016 “APORTES TEÓRICO PRÁCTICOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA”
15	Universidad Tecnológica De Bolívar	28/10/2016	Aunar esfuerzos administrativos y financieros para llevar a cabo el evento conmemorativo del día del Administrador en la ciudad de Cartagena.
16	ASCOLFA	10/11/2016	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para llevar a cabo la celebración de los 30 años de ASCOLFA y el día del Administrador de Empresas 2016.

### 9.3.2. Contratos

No.	Fecha de firma	Objeto	Clase de contrato
01	19/01/2016	Prestar de servicios profesionales de apoyo tecnológico para el Consejo Profesional.	Prestación de servicios profesionales
02	21/01/2016	Prestar servicios para el diseño de piezas de comunicación apoyando la estrategia y tácticas requeridas por el Consejo Profesional para su divulgación.	Prestación de servicios profesionales

No.	Fecha de firma	Objeto	Clase de contrato
03	29/01/2016	Contratar el arrendamiento de una bodega para uso exclusivo del Consejo Profesional de Administración de Empresas y el transporte con el fin de almacenar el archivo descentralizado del Consejo que reposa en las instalaciones del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, garantizando su confidencialidad y conservación	Arrendamiento
04	03/03/2016	Prestar servicios técnicos para la documentación del Sistema Integrado de Gestión del Consejo Profesional de Administración de Empresas y su articulación con el plan estratégico vigente.	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
04	23/09/2016	Suministrar Material impreso y de merchandising requerido por el Consejo Profesional de Administración de Empresas para realizar actividades de promoción y divulgación	Compraventa
05	08/03/2016	Apoyar las actividades del proceso de gestión documental y de gestión integral dentro de las actividades propias del Consejo.	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
06	06/04/2016	Prestar servicios técnicos para apoyar la atención a los usuarios a través de los canales dispuestos por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
07	27/04/2016	Suministrar el material impreso y de merchandising requerido por el Consejo Profesional para realizar sus actividades de promoción y divulgación.	Compraventa
08	23/05/2016	Suministrar el material impreso requerido para la realización de las actividades de registro del Consejo Profesional.	Contrato interadministrativo
09	25/05/2016	Suministrar Toner's originales para la impresora KYOCERA FS-3040MFP	Compraventa
10	07/06/2016	Prestar servicios profesionales como abogado.	Prestación de servicios profesionales
11	07/06/2016	Contratar el arrendamiento de una bodega para el uso exclusivo del Consejo Profesional de Administración de Empresas con el fin de almacenar el archivo, los documentos y materiales de propiedad de la entidad, garantizando su confidencialidad y conservación.	Arrendamiento
12	27/06/2016	Suministrar escáneres conforme a las especificaciones técnicas requeridas por el Consejo Profesional.	Compraventa
14	07/07/2016	Prestar servicios de enseñanza deportiva y recreativa, como instructor de yoga y de acondicionamiento físico para los trabajadores del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Prestación de servicios
15	27/07/2016	prestar servicios profesionales como revisor fiscal	Prestación de servicios profesionales
16	02/08/2016	prestar servicios profesionales contables	Prestación de servicios profesionales
17	29/08/2016	Prestar servicios profesionales para realizar el proceso de Coaching al líder del talento Humano del Consejo Profesional.	Prestación de servicios profesionales

No.	Fecha de firma	Objeto	Clase de contrato
18	02/09/2016	Prestar servicios para el soporte, mantenimiento y actualizaciones sobre el componente API PHP para firmar digitalmente las certificaciones expedidas por el Consejo Profesional.	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
19	15/09/2016	Proveer los insumos requeridos para la elaboración de las tarjetas profesionales expedidas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Compraventa
20	29/09/2016	Prestar servicio de edición, animación y musicalización de un video institucional para el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Prestación de servicios profesionales
21	28/10/2016	Prestar servicios de conexión, configuración, mantenimiento y monitoreo de la pasarela de pagos para los servicios y trámites de la plataforma del Consejo Profesional de Administración de Empresas	Prestación de servicios profesionales
22	31/10/2016	Prestar el servicio de mensajería expresa para la recolección, alistamiento, custodia, ubicación del titular, agendamiento y entrega personalizada a nivel urbano y nacional de las tarjetas profesionales expedidas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.	Prestación de servicios
23	09/12/2016	Suministrar licencia del antivirus ESET ENDPOINT SECURITY® V6.0 para empresas.	Suministro
24	09/12/2016	Prestar servicios de formación y fortalecimiento del potencial de los trabajadores del Consejo con el fin de incrementar al máximo su desempeño.	Prestación de servicios profesionales

**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**Febrero de 2017**